



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0053342/2016

VISTO:

El presente expediente por el cual el Departamento INGRESO eleva listado de docentes a ser afectados para el dictado de las asignaturas del Ciclo de Iniciación a los Estudios Universitarios (CINEU), para el año lectivo 2017; y

CONSIDERANDO:

La Resolución 344-H.C.D.-2003, en la que se aprueba el ordenamiento y régimen de funcionamiento del CINEU de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la UNC, que establece el financiamiento del CINEU con Inciso I;

La Resolución N° 835-HCS-2010 que aporta fondos para el pago del CINEU, el que se abonará cuando corresponda, como asignación complementaria;

La Resolución N° 631-HCD-2012 sobre el Rediseño del CINEU;

Que resta designar a los docentes que estarán afectados al dictado de las materias del CINEU;

Que cuenta con el aval del Departamento INGRESO;

Que se han cumplimentado las etapas reglamentarias para la selección de los docentes;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES
RESUELVE:

Art. 1º).- Afectar como Coordinadores del Ciclo de iniciación a los Estudios Universitarios 2017 (CINEU), a los siguientes Docentes:

- Ing. José Luis GALOPPO (D.N.I: 17.003.276) – MATEMÁTICA.
- Ing. Carlos Eduardo MANCINI (D.N.I:14.365.371) – AMBIENTACIÓN UNIVERSITARIA.
- Ing. Osvaldo NATALI (D.N.I: 16.575.956) –FÍSICA.
- Dr. Claudio Alejandro SOSA (D.N.I: 18.015.533) – BIOLOGÍA.
- Dr. Daniel Alejandro GLATSTEIN (D.N.I:31.356.336) – QUÍMICA.

Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina



Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139

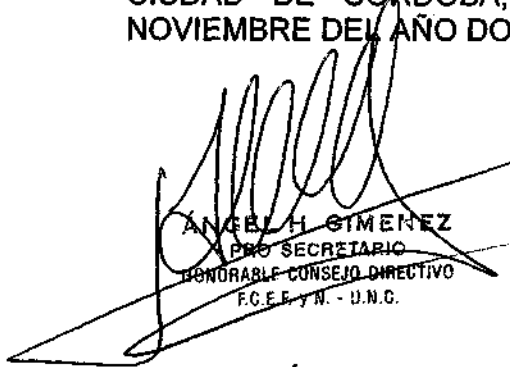


UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

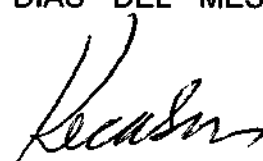
EXPTE-UNC:0053342/2016

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Departamento Ingreso a fin de notificar a los interesados, a las Secretarías Académicas Área Ingeniería, Área Biología, Área Geología, al Área Personal, al Área Sueldos, al Área Económico Financiera y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

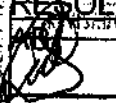

ÁNGEL H. GIMÉNEZ
PRO SECRETARIO
HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
F.C.E.F. y N. - U.N.C.




Mgter. Ing. PABLO G. RECABARREN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN Nº 815-HCD-2016

U.N.C. FACULTAD DE C.E.F. y N.



ÁREA OPERATIVA